

Santiago, 5 de abril de 2019

Señor
Accionista
Presente

Ref. Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos a usted que el Directorio de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., ha citado para el día 23 de abril de 2019, a las 10:00 horas, a Junta Ordinaria de Accionistas, la cual será celebrada en sus oficinas principales ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, Piso 3, Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Exposición de la Política de Dividendos y del Procedimiento a utilizar en la Distribución de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2018 (dividendos).
4. Designar nuevo Directorio, según lo dispuesto en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2019.
6. Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2019.
7. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas.
8. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Designación de Clasificador de Riesgo.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de \$26.812.500.984, que equivale a la suma de \$109,66 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018 y acordó proponer asimismo, que el dividendo antes indicado se pague a contar del día 02 de mayo de 2019, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a dicha fecha.

El pago de este dividendo, de ser aprobado por la Junta, quedará a disposición de los señores accionistas en la Sección Acciones de la Compañía, ubicada en Avenida El Bosque Sur 180, 6° piso, Las Condes, Santiago.

Los avisos de convocatoria se publicarán en el Diario Financiero los días 5, 12 y 18 de abril de 2019. La Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros auditados de la sociedad, conforme a lo indicado por la Ley N°18.046 y demás normas pertinentes, serán puestos a disposición de los señores accionistas a contar del día 5 de abril de 2019 en el sitio web www.consorcio.cl. En dicho sitio web se publicará también la fundamentación de las diversas opciones propuestas por el Directorio para la elección por la Junta Ordinaria de Accionistas de las empresas de auditoría externa, así como la prioridad que se asigna a cada una de estas empresas.

En el caso de no poder concurrir personalmente a la Junta, hacemos presente su facultad de conferir poder a otra persona, para que lo represente en ella. La calificación de dichos poderes se efectuará el mismo día y lugar señalado para la Junta, hasta antes de su inicio.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CUV', with a horizontal line underneath.

Christian Unger Vergara
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Consortio Nacional de Seguros S.A.